

5. Conclusiones

El turismo como objeto de estudio debe concebirse como un fenómeno social complejo, que al presentar una naturaleza multidimensional, requiere de un tratamiento interdisciplinario. De lo contrario, dicho fenómeno se abordaría de manera parcial. Tal como lo señala Miguel Ángel Acerenza:

El enfoque parcial de su desarrollo es precisamente el que ha dado lugar, en la mayoría de los casos, a los efectos negativos (...) Por otra parte, la falta de un análisis sistemático del 'sector' ha impedido que el mismo sea evaluado y comparado en una forma justa con los otros sectores de la economía y, por consiguiente, que sea considerado como una posibilidad sería que pudiera coadyuvar al desarrollo económico y social de los llamados países en vías de desarrollo.⁸²

En este sentido, la interpretación y el estudio del turismo requieren de una visión integral que incluya todas las dimensiones de la sociedad –la política, la económica, la social, la cultural y la ambiental– para aprehender al fenómeno en su totalidad.

En términos de administración pública, el turismo representa un sector prioritario, el cual requiere la intervención eficiente y responsable del Estado con la finalidad de convertir esta actividad en un instrumento real de desarrollo. Para Octavio Getino:

La dimensión adquirida por el turismo en nuestros días obliga al Estado a intervenir como promotor y regulador de la actividad, atendiendo sus múltiples posibilidades y evitando una sectorización o parcialización en el manejo del recurso... Al Estado le compete, en primer término, definir el papel que el recurso turismo va a cumplir en los planes nacionales de desarrollo, según el modelo al que se aspire. Esa definición resulta sin duda sumamente importante, ya que el hecho de pronunciarse a favor de la promoción turística o de una determinada forma de empleo de dicho recurso afecta a numerosos campos de la actividad nacional, y requiere de una labor intersectorial de los organismos gubernamentales y no gubernamentales.⁸³

⁸² Miguel Ángel Acerenza, *op. cit.*, p. 129.

⁸³ Octavio Getino, *op. cit.*, p. 231.

Así en aras de la consecución de un desarrollo nacional sustentable, nuestros gobiernos deben diseñar políticas turísticas que no sólo promuevan al turismo como actividad económica, sino también como fuente de desarrollo sociocultural.

En suma, el rol del Estado y su correcta participación en el fomento del turismo se basan en la concepción que se tenga del desarrollo en general. Es la idea de desarrollo la que “definirá, directa o indirectamente, los objetivos y metas sobre los que trabajará la planificación en tanto recurso metodológico destinado a la satisfacción de aquellos. Objetivos entre los que se destacan: poner el turismo al alcance de toda la población para su uso productivo o receptivo; lograr la máxima rentabilidad posible y una distribución justa y democrática del ingreso nacional; preservar el medio ambiente; promover y desarrollar los recursos socioculturales; servir al desarrollo nacional integrado y a la promoción de las localidades interiores más necesitadas; crear una mayor conciencia nacional que contribuya a la cohesión espiritual de la población y mejorar las relaciones con los países vecinos y con otras partes del mundo”⁸⁴.

Para un país en desarrollo como México, la actividad turística y los beneficios que de ella se desprenden no pueden permanecer al alcance de una minoría. Por lo tanto, habrá que trabajar en la democratización de esta actividad, lo cual incluye la distribución equitativa de las ganancias turísticas y el acceso universal al derecho al disfrute y a la recreación. Sobre este tema recuperamos la siguiente argumentación de Octavio Getino:

Cientos de millones de latinoamericanos y caribeños no cuentan todavía con el elemental derecho de acceso al turismo social y de todo lo que el implica para el desarrollo integral del individuo. Pese que aquel figura formalmente en casi todos los planes y programas nacionales de turismo, la práctica indica que más de las dos terceras partes de la población en nuestros países no está en condiciones de beneficiarse de aquellos. Las acciones concretas en este sentido resultan altamente insatisfactorias en la generalidad de los países, situación que se agravó en los últimos años, allí donde el Estado perdió muchas de sus atribuciones o donde las organizaciones sociales se debilitaron por una u otra causa. Es por ello que las referencias al turismo social son más un llamado a lo que habría que promover, o a recrear, que una realidad efectiva y tangible.⁸⁵

⁸⁴ *Ibid.*, p. 234.

⁸⁵ *Ibid.*, p. 241.

En otro orden de ideas, consideramos fundamental hacer énfasis en las aportaciones sociales del turismo, ya que éste puede fungir como herramienta de integración nacional y de fortalecimiento de la identidad cultural. “Encarada entonces la actividad turística en sus posibilidades de reconocimiento, comprensión y comunicación afectiva con el contexto integral nacional, ella se convierte en una poderosa herramienta para el desarrollo, complementaria de otras como la educación, la información y la labor de los medios masivos de comunicación capaces de reforzar la cohesión espiritual de la población y la construcción de una personalidad nacional autónoma y diferenciada”⁸⁶.

En el ámbito económico, es indiscutible la participación del turismo en el desarrollo. Mantener este potencial y fomentar un mejor aprovechamiento de esta actividad requiere de la coordinación de esfuerzos y de los compromisos que asuman todas las entidades públicas involucradas. Asimismo, se requiere de la participación del sector privado, sobretudo en lo que a inversiones concierne. Es indudable que el crecimiento y el buen desarrollo del turismo requieren mayor esfuerzo por parte del gobierno. Dicha entidad debe diseñar y ejecutar estrategias que promuevan la actividad turística; así como crear las condiciones que generen un ambiente de confianza para los turistas y los inversionistas.

Particularmente, en el caso del turismo sustentable, México cuenta con grandes perspectivas y posibilidades de llevar a cabo un tipo de turismo así. La promoción y ejecución de este turismo beneficiaría a toda la población, al satisfacer las necesidades de las personas y ofrecer condiciones para una vida digna y plena. El ecoturismo resulta, en esta lógica, una gran alternativa para el país.

“En México, desafortunadamente, el ecoturismo es un potencial desaprovechado. Privilegiado por una riqueza natural que lo ubica como uno de los sitios de mayor diversidad en el planeta, el territorio mexicano paradójicamente no es de los principales destinos del ecoturismo mundial. La falta de infraestructura y la insuficiente promoción internacional y nacional de su belleza geográfica en las que abundan bosques, montañas, desiertos, llanuras verdes y ríos son un obstáculo para convertir a México en una potencia en esa actividad”⁸⁷.

Respecto al patrimonio cultural, siempre será necesario y oportuno diseñar políticas públicas a favor de la preservación de los recursos culturales y el fortalecimiento de la identidad nacional.

⁸⁶ *Idem.*, p. 268.

⁸⁷ En Cecilia Socorro García Gómez, *op. cit.*, p. 53.

Este trabajo da pauta para la realización de futuras investigaciones que profundicen temas tratados aquí o bien que se vinculen con otros temas nuevos. En el caso de los temas a profundizar sugerimos, por ejemplo, el estudio del potencial del ecoturismo como una actividad estratégica para el desarrollo local y regional dentro del territorio nacional. Asimismo, un análisis de la composición del empleo (por género, edad, especialización, etc.) en el sector turístico sería de gran relevancia para proponer estrategias que eleven la competitividad y la remuneración de dichos empleos.